



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Ejecución Municipal - Civil 001 Barranquilla

Estado No. 119 De Miércoles, 3 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001400300120150098600	Ejecutivo	Onest Negocios DeCapital S.A.S.	Patricia Del Carmen Vassallo Ariza	02/08/2022	Auto Decide - Obedecer Y Cumplir, Lo Resuelto Por El Juzgado Séptimo Civil Del Circuito De Barranquilla. Citar A Las Partes Y A Sus Apoderados Para El Día Trece (13) De Agosto De 2022, De 2021 A Las 10:00 Am, Con El Fin De Celebrar Audiencia Virtual De Reconstrucción Total De Expediente. Disponer Que Dicha Audiencia Se Realizará Manera Electrónica. Declarar Que La Presente Decisión Se Entiende Notificada Mediante La Anotación Que Por Estado Se Realice A Través De Secretaría. Requerir Al Secretario De La Oficina De Apoyo De Los Juzgados Civiles Municipales De Ejecución De Sentencias De Barranquilla A Fin Que Adelante Ante La Fiscalía General De La Nación, Las Diligencias Pertinentes A Efectos De Obtener En El Menor Tiempo Posible El Radicado De La Denuncia Por Pérdida Del Expediente.
08001400300120110018000	Ejecutivo Singular	Cooperativa Multiactiva De Vendedores De Muebles - Coolugomar	Jose Ulises Rodriguez Jimenez, Jose Eulises Rodriguez Perozo	02/08/2022	Auto Decide - Apruébese La Actualización De La Liquidación Del Crédito Modificada. De Existir Depósitos Judiciales Hágase Entrega A La Demandante. Poner En Conocimiento De La Parte Actora La Respuesta Emitida Por La Universidad Autónoma Del Caribe.
08001402200120140093600	Ejecutivo Singular	Cooperativa Regional Solidaria Mar Caribe - Coorosmar	Elio Motta Ballesteros	02/08/2022	Auto Decide - Por Oficina De Apoyo De Los Juzgados De Ejecución De Sentencia Civil Municipal, Líbrense Oficios De Lo Ordenado En El Numeral 7 De La Providencia De Fecha 4 De Mayo De 2022.
08001400300220130002700	Ejecutivo Singular	Coorecarco	Roberto Javier Rodriguez Quintero	02/08/2022	Auto Decide - Apruébese La Actualización De La Liquidación Del Crédito Hasta El 22 De Febrero De 2022. De Existir Depósitos Judiciales, Hágase Entrega A La Demandante.
08001402200120140045600	Ejecutivo Singular	Saray De Jesus Sanchez Polo	Genny Del Socorro Caballero Rua	02/08/2022	Auto Decide - Tomar Atenta Nota Del Embargo Y Secuestro Del Remanente Que Resultare De Propiedad De La Demandada Genny Del Socorro Caballero Rua.
08001418900820190070300	Ejecutivo Singular	R F Encore Sas	Jorge Luis Duran Bermudez	02/08/2022	Auto Decide - Mantener En Secretaria La Actualización De La Liquidación Del Crédito, Para Que La Parte Actora Tenga En Cuenta Lo Esgrimido En La Parte Motiva De Este Proveído.



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Ejecución Municipal - Civil 001 Barranquilla



Estado No. 119 De Miércoles, 3 De Agosto De 2022

08001405302020170093500	Ejecutivo Singular	Angelica Rocio VillalbaArboleda	Haider Ali Sierra Mercado, Alberto CarlosRangel Diaz	02/08/2022	Auto Decide - Apruébese La Actualización De La Liquidación Del Crédito Modificada. De Existir Depósitos Judiciales, Hágase Entrega A La Demandante. Póngase En Conocimiento D La Parte Actora La Solitud De Terminación. Requerir A LaOficina De Apoyo De Los Juzgado De Ejecución CivilMunicipal. Decreta Embargos Y Secuestro De Remanentes. .
08001405302920190006100	Ejecutivo Singular	Banco Bbva Colombia	Lexis Cecilia BlancoAhumada	02/08/2022	Auto Decide - Ordenar La Entrega A La Parte Demandante, A Través De Apoderado Judicial. No Acceder A Devolver A La Adjudicataria. Por Oficina De Apoyo, Póngase En Conocimiento De La Adjudicataria La Trazabilidad Del Oficio Y Exhorto. Compulsar CopiasCon Destino Al Csj Seccional Atlántico A Efectos Que Se Investigue La Posible Conducta De LaSecuestre.
08001405300820190083100	Ejecutivo Singular	Banco De Bogota	Jose Manuel AgamezSosa	02/08/2022	Auto Decide - Apruébese La Actualización De La Liquidación Del Crédito Hasta El 30 De NoviembreDe 2021. De Existir Depósitos Judiciales, Hágase Entrega A La Demandante.
08001405301020170044900	Ejecutivo Singular	Coorecarco	Francisco Peinado Villalobos	02/08/2022	Auto Decide - Apruébese La Actualización De La Liquidación Del Crédito Hasta El 9 De Junio De 2022. De Existir Depósitos Judiciales, Hágase EntregaA La Demandante. Decreta Medidas. Por Oficina De Apoyo, Procédase A Actualizar Oficio. Abstenerse.

Número de Registros: 10

En la fecha miércoles, 3 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornadalaboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALFREDO TORRES VASQUEZ

Profesional Universitario Grado 12 con Funciones Secretariales